



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Subdirección General de Administración  
Oficio No. SGA/0711/08/2024

Ciudad de México, a 9 de agosto de 2024

INFONACOT/5C/5C.12/SGA/0059/0711/2024/2025

**Asunto: Suficiencia presupuestal**

**Ing. Ricardo Oria Esquivel**

Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación

**PRESENTE**

En atención al oficio con número SGTIC.360.08.2024 de la Subdirección a su cargo, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto más IVA
32701	02	<b>PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALIAS Y OTROS</b>	\$1.00
33304	01	<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>  -Contratación del servicio integral de renovación de licencia SAP con soporte técnico y mejoramiento evolutivo.  Vigencia presupuestal: Del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2024.	Mín. \$7,997,647.04  Máx. \$9,408,647.04

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar la ampliación del servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

La presente suficiencia presupuestal garantiza la disponibilidad de recursos para la contratación del servicio, su administración y el ejercicio de los recursos, los cuales deberán estar orientados al cumplimiento de metas, programas y objetivos del Instituto FONACOT, con apego a los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; numerales 7 fracción I y II, 13 y 14 fracción I, II y IV de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y al artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Jazmín García Juárez**  
Subdirectora General de Administración

C.c.e.p. **C.P. Cosme Aca Ortiz** -Director de Integración y Control Presupuestal.

JGJ/CAO/JUP/DACA

